

“Promover la preparación y la respuesta de salud mental para emergencias de salud pública”



Foto: Johannes Chinchilla / IFRC

Los Estados miembros de la Asamblea Mundial de la Salud demostraron su compromiso de abordar los problemas de salud mental en emergencias de salud pública en la reciente reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, donde se presentó un informe del Director General de la OMS sobre preparación y respuesta de salud mental para la pandemia de COVID-19 deliberado por los Estados miembros. Este informe insta a los estados miembros de la OMS a tomar medidas eficaces para desarrollar y fortalecer los servicios de salud mental y el apoyo psicosocial. El miércoles por la noche, los 194 Estados miembros aprobaron la decisión adjunta en el informe, y 45 Estados miembros defendieron específicamente (copatrocinaron) el documento a través de su adopción. Su fuerte compromiso envía un mensaje claro de que mejorar la salud mental y los servicios de apoyo psicosocial es una necesidad social crucial para todos los países, ahora más que nunca.

La Constitución de la OMS define la salud como “... un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia, y declara que el disfrute del más alto nivel posible de salud es uno de los derechos fundamentales de la todo ser humano, sin distinción de raza, religión, creencia política, condición económica o social ”.

Como ha demostrado COVID-19, las emergencias de salud pública plantean riesgos significativos para la salud mental y psicosocial de todas las personas, en particular para los trabajadores de salud y asistencia social, trabajadores / voluntarios de primera línea y aquellos en situaciones vulnerables. Los impactos directos e indirectos de COVID-19 han arrojado luz sobre la necesidad de expandir los servicios de salud mental a escala global.

La OMS reconoció la necesidad de respaldar el plan de acción integral de salud mental actualizado 2013-2030, con un enfoque en las opciones de implementación e indicadores para apoyar la recuperación de COVID-19. Esto incluye promover la salud mental y el bienestar psicosocial, expandir los servicios de salud mental y el apoyo psicosocial, fortalecer la

preparación y desarrollar la capacidad de respuesta y resiliencia para futuras emergencias de salud pública.

Este borrador pide a los estados miembros que asignen fondos adecuados y utilicen tecnologías esenciales y rentables que apoyen la expansión de los servicios de salud mental para todas las poblaciones afectadas. Además, se alienta al Director General a brindar apoyo técnico a los Estados miembros para monitorear los cambios e interrupciones en los servicios y apoyar los servicios de salud mental para la resiliencia y el compromiso de la comunidad. También enfatiza la necesidad de fortalecer la capacidad de la OMS en salud mental a nivel mundial, regional y nacional para una integración sistemática de la salud mental en todos los aspectos de la labor de la Secretaría sobre la cobertura universal de salud.

Las recomendaciones incluidas en el proyecto de decisión del Consejo Ejecutivo de la OMS se basan en **la Política del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja** para abordar los impactos psicosociales y en la salud mental de los conflictos armados, los desastres naturales y otras emergencias, y nuestra Resolución sobre el mismo tema firmada con Estados Partes en la Conferencia Internacional en diciembre de 2019. Es alentador ver los dividendos positivos que surgen de varios años de diplomacia humanitaria sobre SMAPS en emergencias y el impulso continuo y el compromiso de alto nivel sobre este tema por parte de los gobiernos y la OMS”, dice Sarah Harrison, asesor técnico de SMAPS en el PS Center.

El Movimiento RCRC con sus 14 millones de voluntarios y las Sociedades Nacionales en su función auxiliar siguen comprometidos a trabajar con los gobiernos y otros actores para ayudar a abordar los impactos psicosociales y de salud mental de las emergencias, incluidas las emergencias de salud pública y el camino hacia la recuperación del COVID-19.

*Esta es una traducción realizada por el equipo de SMAPS de la Oficina Regional de Las Américas de la FICR del artículo publicado en la webside del Centro de Referencia de Apoyo Psicosocial de la FICR **Promoting mental health preparedness and response for public health emergencies** publicado el 21 de enero de 2021.*

https://pscentre.org/12220-2/?fbclid=IwAR061OIOipGqKfK39Ok36tsEzMqmZL6dJL2qKFY13I-ELuf_Kko8Br82E-4